

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con veinticinco minutos, del día jueves once de noviembre del año dos mil diez, con una asistencia de 44 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 76 puntos, asimismo se aprobó el acta de las sesión anterior.

Acto seguido la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibieron 2 comunicados: Uno de las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Administración Pública Local y un segundo de las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias mediante los cuales se solicitó prórroga respectivamente para analizar y dictaminar diversos asuntos; en votación económica se aprobó la prórroga, por lo que la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual se solicitó la ampliación del turno relativa a los siguientes asuntos: Iniciativa de Ley de los Derechos de las Personas en Situación de Calle, remitida por la diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la revolución Democrática, e iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 22 de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal, remitida por el diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ambas el 9 de noviembre del año en curso; por lo que la Presidencia autorizó las ampliaciones del turno e instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboraran los comunicados correspondientes.

Acto seguido, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió los siguientes comunicados: uno del Instituto de Verificación Administrativa y uno de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por lo que la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaria.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se aprueban diversas medidas para atender de manera expedita los asuntos que son tratados ante el Pleno durante el Segundo Año del Ejercicio de la V Legislatura, por lo que pidió a la Secretaria dar lectura del acuerdo en referencia; en votación económica se aprobó el acuerdo por lo que la Presidencia instruyó su distribución entre las Diputadas y Diputados así como su remisión a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y a las instancias correspondientes, para los efectos que el mismo señala.

Acto seguido, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Administración Pública Local, a la propuesta con punto de acuerdo por la que se

exhorta a los 16 jefes delegacionales y a la Secretaría de Desarrollo Económico, a que rindan un informe sobre el cumplimiento a los puntos de acuerdo dictaminados por la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos y a los aprobados ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de esta V Legislatura; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 53 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de los 16 Jefes Delegacionales y de la Secretaría de Desarrollo Económico para los efectos correspondientes.

Asimismo se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Seguridad Pública, a la propuesta con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al Jefe Delegacional en Coyoacán, Licenciado Raúl Flores García; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 45 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Seguridad Pública por el que se solicitó al Jefe Delgacional en Coyoacán, Licenciado Raúl Flores García remita de forma inmediata un informe detallado en materia de establecimientos mercantiles en lo que va de su gestión al frente de la Demarcación; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Coyoacán para los efectos correspondientes.

En el mismo sentido, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia de la Gestión, a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal informe a esta Asamblea Legislativa los criterios usados para el avalúo de las propiedades y expropiar y las indemnizaciones de conformidad a derecho que se entregaron a cada uno de los propietarios afectados por la construcción de la Supervía Poniente; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 49 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención se aprobó en sus términos el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia de la Gestión; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno, a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo hicieran del conocimiento de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para los efectos correspondientes.

De igual forma, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia de la Gestión, a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal rindan un informe detallado al proyecto de Supervía Poniente; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Lía Limón García, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 49 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia de la Gestión; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Obras y Servicios, del Secretario de Finanzas, del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y de la Secretaría del Medio Ambiente para los efectos correspondientes.

Posteriormente, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Población y Desarrollo y de Administración Pública Local, mediante el cual se emite examen y opinión de los programas delegacionales de desarrollo 2009-2012; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Mauricio Tabe Echartea, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 49 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones

se aprobó en sus términos el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Población y Desarrollo y de Administración Pública Local; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno para los efectos correspondientes.

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, relativo a la iniciativa de decreto que deroga, modifica y adiciona diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre de la comisión dictaminadora; antes de proceder a recoger la votación en lo general del dictamen, la Presidencia preguntó si habrían de reservarse algún artículo para ser discutido en lo particular; en consecuencia se reservaron los artículos 184, por parte del Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; agregar el 192 bis por parte del Diputado Adolfo Orive Bellinger, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; 157, por parte del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y 186 por parte del Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación nominal con 40 votos a favor, 9 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.

Acto seguido comenzó la discusión en lo particular de los artículos reservados y para referirse al artículo 184, se concedió el uso de la palabra al Diputado José Luis Muñoz Soria; en votación económica se aprobó la propuesta por lo que se reservó para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados; inmediatamente después para referirse a la adición del artículo 192 bis se concedió el uso de la palabra al Diputado Adolfo Orive Bellinger; en votación económica se aprobó la propuesta por lo que se reservó para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados; acto seguido para referirse al artículo 157 se concedió el uso de la palabra al Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda; en votación económica se aprobó la propuesta por lo que se reservó para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados; acto seguido el Diputado Federico Manzo Sarquis declinó la reserva al artículo 186 por lo que la Presidencia señaló que el artículo en referencia quedaba firme en los términos del dictamen; finalmente, en votación nominal con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 13 abstenciones se aprobaron las reservas al dictamen que presentó la Comisión Participación Ciudadana, relativo a la iniciativa de decreto que deroga, modifica y adiciona diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone el anteproyecto de presupuesto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, por lo que pidió a la Secretaria dar lectura del acuerdo en referencia; acto seguido se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción, Nacional, para razonar su voto, hasta por diez minutos; posteriormente el Diputad Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hizo uso de la tribuna para razonar su voto hasta por diez minutos; en votación económica se aprobó el acuerdo por lo que la Presidencia instruyó notificar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a efecto de que se incorpore en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011 que se enviará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a más tardar el 30 de noviembre del presente año.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES

Enseguida, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Desarrollo Social.

De igual forma, para presentar una iniciativa de adición de un párrafo al artículo 35 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a Grupos Vulnerables.

En el mismo sentido, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 62 de la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transporte y Vialidad y de Salud y Asistencia Social.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 20, 38, 57 y 73 del orden del día habían sido retirados.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona la dimensión social al artículo 4° de la Ley de Desarrollo Metropolitano del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Continuando con el orden del día, para presentar una iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y reforma el primer párrafo al artículo 22 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Ley de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Universidad de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus facultades, implemente programas de titulación con la finalidad de mejorar el nivel educativo de sus egresados en los términos y condiciones que así establezca, suscrita por la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para que la Dirección General del Registro Civil promueva una campaña dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal que no cuenten con acta de nacimiento o necesiten regularizar diversos hechos y actos del estado civil que no afecte los datos esenciales de la situación jurídica de la persona, suscrita por la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo, suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio fiscal 2011, se etiquete un presupuesto de 5 millones 595 mil 970.88 pesos, dentro del presupuesto para el Programa Integral de Mantenimiento a las Escuelas de Educación Inicial no Escolarizada o Semiescolarizada de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Distrito Federal, a poner una solución oportuna y definitiva a la falta de agua en diversas colonias de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional en Tlalpan, Ciudadano Higinio Chávez García, información sobre la construcción que se realiza actualmente en la calle Circuito Fuentes del Pedregal, ubicada en su demarcación territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo, suscritas por la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se destine un presupuesto de 32 millones de pesos a la Secretaría de Salud para la fumigación y control de plagas en los mercados públicos, concentraciones de alimentos y centros de abasto y la central de abasto, todos del Distrito Federal; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se destine un presupuesto de 32 millones de pesos a la Secretaría de Salud para la fumigación y control de plagas en los mercados públicos, concentraciones de alimentos y centros de abasto y la central de abasto, todos del Distrito Federal; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta V Legislatura, destine un presupuesto de 7 millones de pesos a la Secretaría de Salud del Distrito Federal para los Centros Antirrábicos y para las Campañas de Desparasitar y Control Canino y Felino en el Distrito Federal; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, etiquete una partida presupuestal suficiente a las 16 demarcaciones territoriales del Distrito Federal, única y exclusivamente para las Unidades de Equidad de Género con la que cuenta cada una de ellas; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que se asignen recursos presupuestales por un importe de 1,510,059,128.00 pesos, para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, lo anterior a efecto de asegurar su función educativa y realizar la edificación de nuevos planteles que requiere para consolidar su función educativa, suscrita por el Diputado Fernando Cuéllar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo sobre el presupuesto a destinarse para responder por daños derivados de la actividad

administrativa irregular del Distrito Federal, responsabilidad patrimonial, suscrita por la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto seguido, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al titular de la Administración Federal de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación Pública en el Distrito Federal, Doctor Luis Ignacio Sánchez Gómez, para que en el ámbito de las relaciones de colaboración interinstitucional entre las Secretarías de Educación Pública y de Educación del Distrito Federal, invite al Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación del Distrito Federal, a aperturar una mesa de trabajo con el objetivo de precisar la situación laboral que guardan los Centros de Educación Inicial, conocidos como CEI, en el marco del acuerdo para la instrumentación de las acciones tendientes a favorecer el acceso a la educación preescolar de los menores que acuden a los centros comunitarios en el Distrito Federal, que suscriben por una parte la Secretaría de Educación Pública, la SEP, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, la AFSEDF, representada por su titular, Doctor Luis Ignacio Sánchez Gómez, y por la otra el Gobierno del Distrito Federal a través de su Secretaría de Educación, la SE, representada por su titular, Doctor Mario Carrillo Huerta, firmada por ambas instituciones el día 7 del mes de abril del 2010; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que en el proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011 incluya recursos suficientes para garantizar la creación de un refugio especializado para la atención de víctimas de trata, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Beatriz Rojas Martínez, a nombre de la Comisión de Equidad y Género; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Cámara de Diputados la creación de un Fondo Regional y Metropolitano de Salud, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, Eduardo Santillán Pérez, a que en forma inmediata rehabilite e instale topes y reductores de velocidad en Avenida Santa Lucía, en la intersección con Avenida de los Corceles, en la colonia Colinas del Sur, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo, suscritas por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que se asigne una partida presupuestal de 200 millones de pesos del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011 para la remodelación de las escuelas preescolares, primarias y secundarias públicas de la Delegación Política Cuajimalpa de Morelos; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destinar 300 millones de pesos del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011 a la construcción de un hospital con atención de segundo nivel; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destinar 70 millones de pesos del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011 a la construcción de 3 mercados; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destinar 100 millones de pesos del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011 a la construcción de 4 bibliotecas públicas; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destinar 120 millones de pesos del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011 a la construcción de 3 Centros de Desarrollo Comunitario en la demarcación; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 35, 66 y 69 del orden del día habían sido retirados.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la asignación de recursos para la conservación y mantenimiento de la infraestructura comercial de la Delegación Venustiano Carranza en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, suscrita por el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este órgano legislativo se asigne el presupuesto necesario a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal a fin de dar cumplimiento a los laudos emitidos por las autoridades competentes a favor de los trabajadores que han entablado un juicio laboral en contra del Gobierno del Distrito Federal y obtuvieron resolución favorable, suscrita por la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto seguido, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Económico y a cada uno de los Jefes Delegacionales el padrón de locatarios de las concentraciones ubicadas en sus respectivas jurisdicciones, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, a nombre de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

En el mismo sentido, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Honorable Cámara de Diputados a otorgar a la Ley de Salud, que recibirán del Senado de la República, referente a la regulación de la comida chatarra, un carácter contundente para contener las condiciones que favorecen el consumo de esos productos y atender las apreciaciones que diversos ciudadanos, organismos de protección al consumidor y el propio Secretario de Salud del Gobierno Federal hace al respecto, así como desarrollar una legislación que realmente inhiba las condiciones generadoras de la pandemia de obesidad infantil, que la negligencia, la lasitud legal y la omisión han cultivado, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta, uno, a la Comisión de Educación de esta Asamblea a generar un estudio y análisis respecto a este proceso de compactación en secundarias capitalinas y a emitir una posición pública urgente; dos, a la Comisión del Distrito Federal de la honorable Cámara de Diputados, a tomar una posición respecto a la compactación y desaparición de turnos vespertinos en diversas secundarias de la Ciudad de México, y tres, se exhorta al Gobierno de la Ciudad y a la Secretaría de Educación a tomar medidas urgentes y emitir un pronunciamiento respecto al proceso de compactación en escuelas secundarias capitalinas a la desaparición del turno vespertino en diversos planteles y a la saturación de grupos que esto genera, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Armando López Cárdenas, a fin de que en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2011 incremente el presupuesto de la Secretaría de Turismo en un mínimo de 27 millones de pesos en relación al presupuesto del presente año, para cumplir con las actividades sustantivas que le corresponden, y hacer un exhorto a la Comisión de Presupuesto de esta Asamblea Legislativa para que en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2011 se incremente el presupuesto de la Secretaría de Turismo en un mínimo de 27 millones de pesos en relación con el presupuesto del presente año, a fin de cumplir con las funciones sustantivas que tiene asignadas, suscrita por el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente a Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Distrito Federal, a incluir asignaciones presupuestales en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, para solucionar la problemática de falta de mantenimiento del alumbrado público en las 16 delegaciones del Distrito Federal y en particular en la Delegación Álvaro Obregón, suscrita por el Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se conmina al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro a que en coordinación con la Secretaría de Protección Civil y de Transportes y Vialidad, todos del Distrito Federal, lleven a cabo las acciones necesarias para establecer mecanismos que delimiten de manera física los accesos a las instalaciones del Metro a fin de salvaguardar la integridad de los usuarios de dicho medio de transporte, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

En el mismo sentido, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Arquitecto Felipe Leal Fernández, información sobre el número y ubicación de la publicidad concedida actualmente a la empresa Clear Channel Outdoor de México, SA de CV, en relación al programa *Ecobici*, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta a esta Asamblea Legislativa y a su Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que se considere en el Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal, ejercicio

2011, recursos para las Delegaciones Políticas debidamente etiquetados para el rubro único de cultura, suscrita por la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a revisar y actualizar las condiciones en las que operan los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de la Delegación Milpa Alta, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal le asigne recursos adicionales al Instituto del Deporte del Distrito Federal por 34 millones 974 mil 583 pesos para el ejercicio fiscal del año 2011, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En el mismo sentido, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa destine una partida presupuestal de 40 millones de pesos para los Centros de Transferencia Modal Zaragoza y Pantitlán, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios y al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Licenciado Agustín Torres Pérez, a fin de que se realicen mantenimiento preventivo y correctivo de la herrería en bancas, jardineras y el quiosco en la Alameda Central, de la Delegación Cuauhtémoc, suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este órgano legislativo, a efecto de que en el presupuesto de egresos del Distrito Federal para el año 2011, le sean asignados a la Delegación Cuajimalpa de Morelos, recursos para el Programa de Recuperación de Espacios Públicos, a fin de realizar los trabajos de remodelación y mejoramiento del deportivo "La Papa" en la colonia Loma del Padre, suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Continuando con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a los 16 titulares de los Órgano Político Administrativos, para que en el ámbito de sus competencias, realicen la difusión de la convocatoria del concurso Premio de la Juventud 2010. Asimismo, se solicita a la Oficialía Mayor de este Órgano Legislativo, la difusión del referido concurso, mediante su publicación en dos diarios de circulación nacional, así como la inserción de la convocatoria y las bases correspondientes en el portal Web de esta soberanía, suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud y Deporte.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo en el que se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que destine presupuesto suficiente a efecto de que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal realice las acciones necesarias para llevar a cabo la expropiación del parque Reforma Social, ubicado en la Delegación Miguel Hidalgo, suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario

del Partido de Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a que destine una partida presupuestal suficiente a fin de incrementar la calidad de los servicios médicos al interior de los centros de reclusión del Distrito Federal así como presupuesto para rehabilitar y mantener el CENDI que se encuentra en operación en el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo, suscritas por el Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al ciudadano Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Distrito Federal a incluir asignaciones presupuestales en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011 para solucionar la problemática de deficiencias de la carpeta asfáltica en vías secundarias del Distrito Federal; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo porque la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al ciudadano Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Distrito Federal, a incluir asignaciones presupuestales en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011 para mejorar la calidad del servicio de recolección de basura, a través de nuevas unidades recolectoras e instalación de mobiliario urbano adecuado para contener la basura; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al ciudadano Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Distrito Federal, a incluir asignaciones presupuestales en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011 para solucionar la problemática de falta de mantenimiento de las banquetas peatonales en las 16 delegaciones del Distrito Federal, particularmente en la Delegación Benito Juárez; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que contemple en el presupuesto delegacional del próximo año una partida especial para que se automaticen los cárcamos de bombeo que distribuyen las aguas pluviales de las colonia San Juan y Guadalupe Ticomán, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido la Presidencia informó al Pleno que se corrigió el turno de la proposición enlistada en el numeral 64 del orden del día, relativo a destinar presupuesto para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la expropiación del Parque Reforma Social, quedando para su análisis y dictamen en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Continuando con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este órgano legislativo para que en el próximo ejercicio fiscal se asigne a la Secretaría de Salud del Distrito Federal la cantidad de 10 millones de pesos para la ejecución eficiente del programa de prótesis, órtesis, apoyos funcionales y/o medicamentos dirigido a adultos mayores y personas de escasos recursos, suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario

del Partido de Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Siendo las 17:00 horas la Presidencia ordenó a la Secretaría consultar al Pleno si se prorrogaba la sesión hasta concluir los asuntos en cartera; en votación económica se aprobó la prorroga continuando con la Sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, en la medida de sus atribuciones, fomente una sana cultura de convivencia para que en los bailes escolares los movimientos practicados en los mismos no sean sensuales, eróticos simulando el coito, suscrita por la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a que suscriba la adhesión de la Ciudad de México, Distrito Federal a la Agenda 21 de Cultura, cuya aprobación tuvo lugar el 8 de mayo de 2004 en Barcelona, España, en el marco del Primer Foro Universal de las Culturas, se concedió el uso de la tribuna a la Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y del diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a que se destinen recursos etiquetados para intensificar la atención a la problemática que representan las minas en la Delegación Miguel Hidalgo, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Continuando con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Transporte y Vialidad, que en el ámbito de sus atribuciones y facultades establezca un programa de regularización de los vehículos particulares que operan el servicio público de transporte individual de pasajeros sin autorización o concesión alguna y que son conocidos o denominados comúnmente como taxis ejecutivos, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transportes y Vialidad.

En el mismo sentido, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda información referente al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación nominal a solicitud escrita por el Diputado Julio César Moreno Rivera, con 41 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones se consideró de urgente y obvia resolución; de igual forma en votación nominal a solicitud del mismo Diputado, con 39 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, la Secretaría procedió a dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; finalmente, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, se levantó la sesión y se citó para la que tendría verificativo el día jueves 18 de noviembre a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.